



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

“2026, Año de Margarita Maza Parada”

Ciudad de México, 13 de mayo de 2026.

AVISO

Tomando en cuenta lo dispuesto en los artículos 3° de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y 10, fracción VIII, del Reglamento Orgánico de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se hace del conocimiento que este Tribunal iniciará el lunes 3 de agosto de 2026 su segundo periodo de sesiones correspondiente al 2026.

ATENTAMENTE

Daniel Álvarez Toledo
Secretario General de Acuerdos de la
Suprema Corte de Justicia de la Nación
(FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)

PD/7BjpOsnhh3p3gM56QsMlti4zKEYXI5SPpuGMho8k=